



Francisco Giner de los Ríos

Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAS "Francisco Giner de los Ríos" considera que debe abordarse la problemática que genera anualmente la proliferación de fiestas de graduación ligadas al consumo de alcohol por menores y le recuerda a las familias que deben educar con su ejemplo de consumo cero.

La FAPA Francisco Giner de los Ríos considera que se ha normalizado la existencia de fiestas de graduación en el que el elemento principal es el consumo de alcohol por menores y, en el caso de mayores de edad, un consumo no siempre responsable del mismo.

Además, estas fiestas se realizan cada vez más en espacios alquilados que escapan de cualquier mínimo control por parte de adultos, así como en espacios legalizados que permiten la entrada de menores y el consumo desmedido del alcohol.

La FAPA le recuerda a las familias que se debe educar con el ejemplo desde las más tempranas edades y que es muy difícil para las familias argumentar hacia el no consumo de alcohol cuando los menores tienen algo que celebrar, si desde pequeños han visto a los adultos de sus propias familias realizar todo tipo de celebraciones con el consumo de alcohol. Incluso aunque dicho consumo sea responsable, los más pequeños no pueden separar lo que significa un consumo responsable y lo que no lo es, porque para quienes tienen una corta edad lo único que reciben de los comportamientos adultos es que el alcohol está presente y que es normal consumirlo cuando se celebra algo.

Por eso, cuando estos menores llegan a la mayoría de edad, e incluso mucho antes, consumen alcohol desde una posición de normalización de dicho consumo y de asociación sin complejos con la diversión. Y, para cambiar esta realidad, los adultos debemos modificar nuestras pautas de comportamiento cuando actuamos delante de los menores.

Cierto es que vivimos en una sociedad que mueve una parte de la riqueza que genera el país en torno a la venta y consumo de bebidas alcohólicas, pero debemos educar a los menores a que el consumo de alcohol, si se realiza, debe ser siempre de forma responsable y nunca mientras que sean menores de edad. Y, por supuesto, intentando evitar que lo consuman en lugares sin control, pero no se trata de que lo consuman en lugares legalizados para ello, se trata de que no lo consuman.

Por otro lado, debemos recordar que esta sociedad no piensa en los menores en cuanto a darles alternativas de ocio saludable, libre y gratuito, algo que debería ocurrir y que ayudaría a que estos se decantaran por otros formatos para divertirse. Que no existan no puede servir de excusa a los menores, pero contribuye a que tengan un campo de elección mucho más limitado.

Así que, #Consumo0alcohol y #EducaConElEjemplo. Habla de ello con tus hijos e hijas, te lo agradecerán, quizás en el futuro, aunque en el presente puedan no entenderlo con facilidad.

24 de mayo de 2017